

Los indicadores han sido elaborados en base a los datos del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2023, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Se considera persona en situación de discapacidad a quien declara tener 'muchísima dificultad' o 'imposibilidad' para realizar al menos una de 6 actividades/funciones básicas (ver, oír, caminar, recordar/concentrarse, autocuidado y comunicarse), según la metodología del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad. Asimismo se considera “limitaciones” a las personas que declaran tener “poca dificultad” para realizar estas actividades.

Capítulo DISCAPACIDAD en el Censo de Población, Hogares y Viviendas 2023: Las siguientes preguntas tratan sobre dificultades permanentes que las personas pueden tener para realizar ciertas actividades habituales. Indique si tiene dificultades para:

1. ver, incluso cuando usa anteojos o lentes
2. oír, incluso cuando usa audífonos o implantes cocleares
3. caminar o subir escalones
4. comunicarse, por ejemplo entender y ser entendido por los demás
5. recordar o concentrarse
6. realizar tareas de cuidado personal como bañarse o vestirse solo/a”

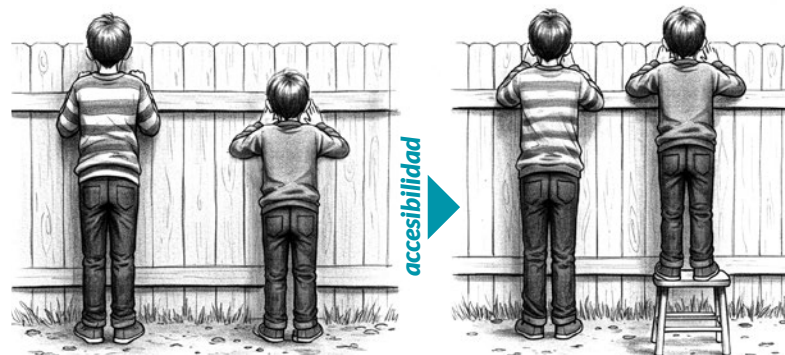
Escala respuestas:

- | | |
|----------------------------|---|
| 1. No tiene dificultad, | 2. Tiene alguna dificultad, |
| 3. Tiene mucha dificultad, | 4. No puede o le resulta imposible hacer. |

Las brechas persisten, pero visibilizarlas es el primer paso hacia una sociedad más inclusiva

El análisis de los datos censales, en conjunto con otras fuentes de información, aporta importantes insumos para diseñar e implementar políticas públicas efectivas, equitativas y basadas en evidencias que mejoren el acceso a derechos y a condiciones de vida digna de las personas con discapacidad dentro de una sociedad más inclusiva. En este sentido, se espera que este informe sea un aporte a la elaboración del Plan Nacional de Discapacidad 2026-2030 de la Dirección de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social.

El **desarrollo** de cualquier persona no solo se basa en sus **capacidades** individuales, sino que está influido de manera determinante por las **oportunidades** que se le ofrecen.



Fuente de datos: Instituto Nacional de Estadística
Censo de Población, Hogares y Viviendas 2023

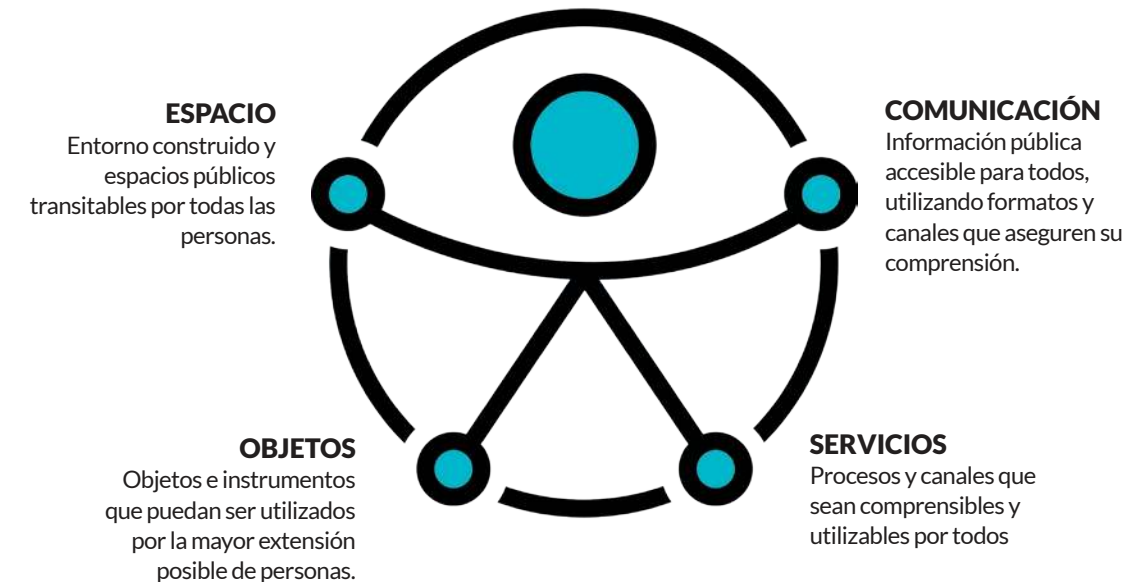


Ministerio
de Desarrollo Social

Dirección de
Discapacidad



Invertir en accesibilidad Una estrategia inteligente para el desarrollo



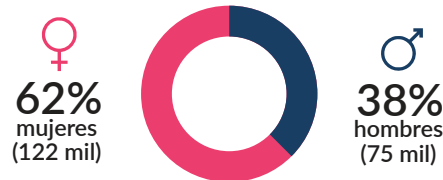
Discapacidad en Uruguay
Datos que revelan las brechas

Situación de discapacidad en Uruguay con datos del Censo 2023. Prevalencia y brechas

Total país
197.000 personas
(de 5 años y más)



Género de la población
con discapacidad

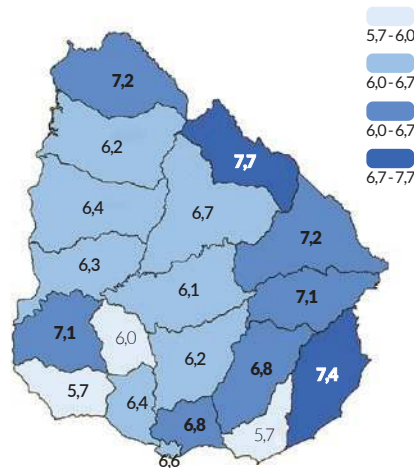


Prevalencia por género



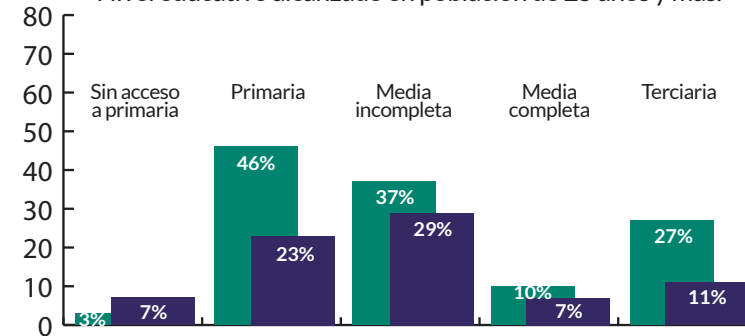
Prevalencia por territorio

Mayor Rivera (7,7 %) y Rocha (7,4 %).
Menor: Colonia y Maldonado (5,7 %).

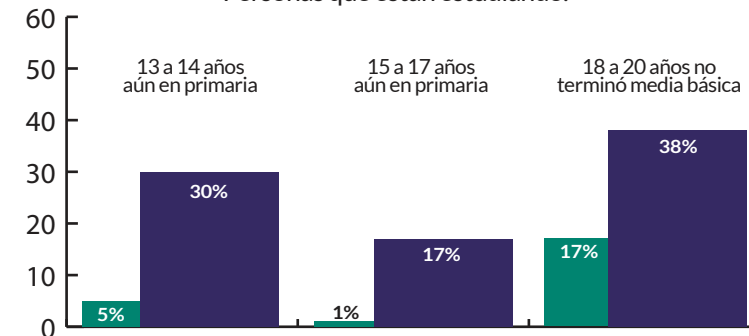


Educación

Nivel educativo alcanzado en población de 25 años y más.



Personas que están estudiando.

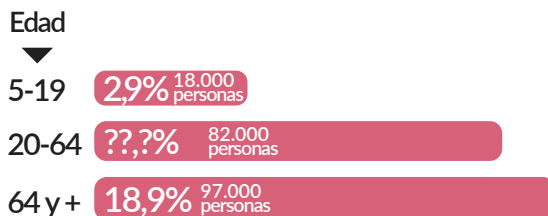


Tipos más frecuentes

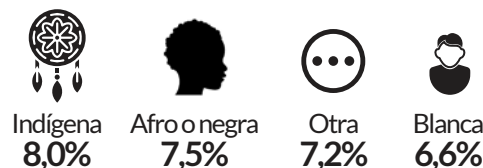
- Visión: 3,1 %
- Movilidad: 2,8 %
- Cognición: 1,4%
- Audición: 1,2%
- Autocuidado 1,0%
- Comunicación 0,9%

¿quiénes son?

Prevalencia por edad
Fuerte aumento en edades avanzadas



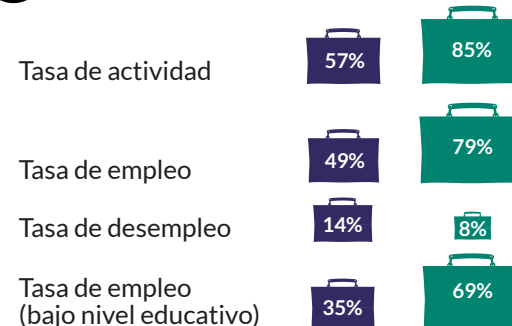
Por ascendencia étnico-racial



¿dónde están las desigualdades?



Acceso desigual al empleo



Condiciones de vivienda (niños, niñas y adolescentes con discapacidad)

